

NOMBRA EN CALIDAD DE REEMPLAZO, A
DOCENTE **MARICARMEN DE LOURDES VELOSO
ARIAS.**

Independencia, 05 SEP 2019

DECRETO ALCALDICO N° 1587/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y, las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La Licencia Médica de Verónica Ramírez Cumplido.
2. El Ordinario N°112 del 23 de Agosto del 2019 de la Dirección del Establecimiento.
3. La Orden de trabajo N°571 de 27 de Agosto del 2019 de la Jefa del Departamento de Administración de Educación Municipal.

D E C R E T O :

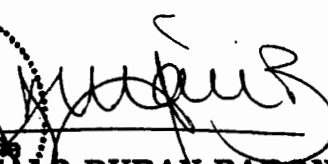

DISPONGASE la contratación en calidad de **REEMPLAZO**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	MARICARMEN DE LOURDES VELOSO ARIAS
Cédula de Identidad	[REDACTED]
Fecha de Inicio	28 de Agosto de 2019
Fecha de Término	19 de Septiembre de 2019
Tipo de funciones	DOCENTE DE EDUCACION FISICA
Número de Horas	36 horas (31 Subv.Normal - 5 SEP - 0 PIE)
Nivel o modalidad	ENSEÑANZA BÁSICA
Calidad de la designación	REEMPLAZO
Establecimiento	ESCUELA BASICA LUIS GALDAMES
Item	215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

7

CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes